



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

19468

Judici de Faltes 1567/2012

Que en virtut de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se citación a **DAME BEYE, en calidad de denunciado para el día 28 de Noviembre a las 10,00 horas**, a fin de asistir a Juicio Oral, bajo apercibimientos legales.

En PALMA DE MALLORCA a 1 de Octubre de 2012.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

